

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8<sup>1</sup> mañana, 2<sup>25</sup> y 4<sup>45</sup> tarde.

De Manacor para Palma y La Puebla: 3<sup>55</sup>, 7<sup>55</sup> m. y 3<sup>15</sup> tarde.

De La Puebla para Palma: 4<sup>35</sup>, 8<sup>20</sup> m. y 3<sup>40</sup> t.

De La Puebla para Manacor: 8<sup>20</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 5<sup>40</sup> tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1<sup>25</sup> peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes & t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves & t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

La Gaceta del día 1.º contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Decreto decidiendo a favor de la administracion la competencia suscitada entre la Audiencia de la Coruña y el gobernador de Orense.

**Marina.**—Decretos relevando del cargo de oficial segundo del ministerio a don Juan Ariza é Hidalgo, y no obrando en su lugar a don Julian Sanchez y Campos.

**Gobernacion.**—Orden disponiendo que el 15 de Octubre próximo den principio las oposiciones de ingreso en el cuerpo de telégrafos y dictando reglas para las mismas.

**Gracia y Justicia.**—Resoluciones sobre títulos del reino dictadas en varias fechas.

### La del día 2:

**Presidencia.**—Decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de Lugo y el juez de primera instancia de Monforte.

**Marina.**—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval a los señores D. Joaquín María Aranda y Perez y don Prudencio Urculla y Zalueta, jefe de seccion del referido ministerio.

**Gobernacion.**—Orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Simela, decretada por el gobernador de Badajoz.

**Fomento.**—Orden creando una nueva plaza de catedrático numerario en la facultad de Ciencias de cada una de las Universidades de Granada y Valencia.

—Otras sacando a oposicion cuatro plazas de profesores auxiliares en varias secciones de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

—Otra sacando a oposicion dos plazas de auxiliares, gratuitas; en cada una de las Universidades de Barcelona y Madrid, y una en las de Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Valencia, Valladolid y Zaragoza, todas ellas en la facultad de Derecho.

### La del día 3.

**Presidencia.**—Decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre la Audiencia de Valencia y el gobernador de Alicante.

**Marina.**—Decreto nombrado vocal de la junta de torpedos a don José Martínez Carvajal.

**Guerra.**—Orden dando de baja en el ejército a don Victoriano Idegoras.

**Gobernacion.**—Orden encargando interinamente del gobierno civil de esta provincia, a don Enrique Garcia Ceñal secretario del mismo.

## EDITORIAL.

### Ó JACOBISMO, Ó FEDERACION.

La federacion es la unidad en la variedad, la ley de la naturaleza, la ley del mundo, la espada de Alejandro contra el nudo gordiano de la organizacion politica.

F. Pi y Margall.—*La República* de 1873.

#### I.

No hay vacilacion, esta gran antinomia tiene la democracia ante sí y ha de preferir un término ú otro. En ello se encierra el porvenir, que es sagrado.

La cuna del *federalismo* ha sido modesta. Su nacimiento y desarrollo no han preocupado al mundo.

Pasa con las grandes ideas, lo que acontecer suele con los grandes hombres. Pequeñas en sus orígenes, llevan en sí propias su futura grandeza.

Fué el *jacobinismo* parto de memorable madre. Nació cuando la sociedad monárquica veia arrebatadas las plumas de su cimera. Al abrir por primera vez los ojos; el mundo moderno encendia su espléndida bengala. Su cuna se mecía a los vaivenes de la resurreccion humana. El siglo de la Enciclopedia y la gran Revolucion le prohibaron.

Descendido del Olimpo revolucionario, parece increíble tuviera pasiones terrestres. No obstante; dista de ser bueno ni aún de parecerlo. Por ello el progreso le emplazó ante el tribunal de la lógica y de los hombres.

Traido a la barra, oigamos sus descargos.

Inculpado, tiene derecho á hacerse oír.

Evidentemente culpable, ha de manester lástima.

Es creacion humana y por eso imperfecta, artificial, viciosa. A no ser tales nuestras producciones, limitaríamos continuamente el campo de nuestra actividad en vez de agrandarlo. Cuanto tocásemos, cuanto acabadamente elaboráramos, petrificaríamos, pues petrificado queda cuanto, agotado ya, no ofrece nuevos estímulos al trabajo del hombre.

Largos años tuvo en la conciencia europea y americana aquellas mismas adoraciones que acaba de sustraer á la mirada frente de los reyes.

Parecia indiscutible el misterio de su prestigio.

Mas la razon tiene en la rebeldia su aristocracia. En ser indómita, se funda el progreso humano.

Ella advinó que la República, *una é indivisible*, debía tener cánceros inmensos en las entrañas de su organizacion. Previó sus derrotas.

Antes de los golpes de Estado, sospechó las violencias. Antes de las dictaduras, vió a los dictadores y los denunció á sus contemporáneos.

Antes de las demasias gubernamentales, comprendió que la omnipotencia del poder central, y su losa existencia no eran buenas garantías para las libertades públicas.

Antes de ver de nuevo pujante el gubernamentalismo; sospechó que las sombras de Felipe I y de Luis XIV dictaban la pauta de las acciones de aquella democracia insensata.

Antes de conocer á Cavaignac, olió el humo de la pólvora de Junio.

Antes de renacer el cesarismo, escribió en el libro de los duelos republicanos f-chas de infamia como la de 2 de Diciembre; nombres de luto, como el nombre de Mentana.

Antes de mirar hácia América, vió al doctor Francia.

Antes de dar rienda a los sollozos, supo que el jacobinismo seria una accion perturbatriz inevitable de los movimientos del sistema planetario de nuestro desarrollo politico.

Tan luego como se confirmaron sus previsiones, cundió el desencanto. Pero mientras se quiso despertar del estupor de 1848, nos encontramos nuevamente en las tinieblas de 1871, los dos memorables aletazos de París.

Cuando la democracia concentra su energia dos años más tarde en España, no pudo rehacerse de aquella gran derrota del 18 de Marzo, y cayó, más por haber pasado el momento oportuno, que vendida por la miseria de un traidor y humillada por el alfange de un genizaro.

Sentado el jacobinismo en el banco, ha de justificar tantos desastres. Desde los dias de Viena, Dresde y Roma, no ha disculpado su barcarrota. Repasemos sus exitos.

Si la aspiracion pangermanista de los demócratas de Francfort se ha realizado en gran parte, ha sido con la intervencion de su monarquía y del principio federativo. De Francia no hablemos, si no cayó sobre la cerviz de la tercer República la espada de Mac Mahon, fué porque Bismark no se prestaba a tolear un cuarto imperio, aventurero y agresivo. Si la esfinge alemana desapareciera, sucedería lo que debe suceder. Nuestra República desapareció por estar *constituida unitariamente*. Las naciones hispano-americanas no sirven para recomendar el jacobinismo.

Hay que desconfiar de la eficacia de cambios que, entrañen la conservacion de algun elemento antiguo, han de ser completos para ser cambios. Debe estimarse poco cuanto traiga al puro mundo de mañana el germen de la antigua corrupcion. Es preciso estar en guardia contra cuanto tenga su eficacia, nó en su bondad misma, sino en la virtud de quienes hayan de aplicarlo. No se puede diagnosticar sin reserva cuando no traiga plegado entre sus errores el fundamento de inmediatas mejoras. Procede desecharlo, inmodificable en sus vicios, sin que se arrastre lo ageno á ello. Merece desdeñarlo cuanto atienda á lo pequeño con perjuicio de lo grande. Hace falta impedir la opresion y el monopolio que unas f ases ejercen sobre otras. Conviene que no sobresalga la exuberancia personal por encima de los intereses generales, con menoscabo de los desenvolvimientos colectivos. Urge evidenciar que el curso de la civilizacion del mundo, será más directo y veloz, en ausencia de todo género de clases superiores. ¡Hé aquí la Revolucion!

Nada de ello ha realizado la democracia jacobina.

Españó por el suelo los escambros de la autoridad impersonal, y labró con ellos las sillas curules de los *speakers* parlamentarios. Escondió bajo su górró frio la ferrea corona de los emperadores; como consecuencia inmediata é inexcusable de transformar la corona de Tarquino en la espada de cien Sillas; de sustituir al rey absoluto por muchos Saint-Just, al poder de Luis Felipe el de 800 Lamartines ó el de las hienas de Versalles.

Degenerado de su estirpe altiva, ha pertenecido siempre á la raza de los perseguidores. Amamantó el bandidaje de legiones burocráticas, del propio modo que el doctrinarismo monárquico. Tuvo su educacion en la bárbara escuela de los hechos consumados. Dedicó todo su fuego á los amores de la *idea del orden*, la mezquina Aspasia del eroismo conservador. Se embriagó en el festín babilónico en el festín del militarismo. Restableció las averjadas creencias y tendió una mano al sacerdote. Rechazó y rechaza la aquiescencia y libre cooperacion de las entidades fundamentales del organismo politico, diversos del individuo. Apelando á la voluntad de las muchedumbres para constituir en legalidad, se rebela contra ellas apenas le contrarian. Derriba coronas junto con reales cabezas, pero hereda á sus víctimas; herencia fugaz que ha de reintegrar forzosamente á sus primitivos poseedores.

CÁRLOS SAORNIL.

(De *La Vanguardia*.)

## LA ENSEÑANZA.

Siglo de análisis fué el siglo XVIII. Siglo de síntesis es el nuestro.

En la persecucion de esa síntesis hay quien deserta y hay quien combate: hay tambien quien se inmola, porque el progreso, lo mismo que los grandes dioses del paganismo, es avaricioso de víctimas: no las rehuye, las acepta y las utiliza. El caso de Sócrates no es único en la humanidad: ofrece, en una palabra, todas las peripecias de un reluchar incesante: no importa los desleales y los tráfugas. Hay ideas que se imponen aún á despecho de la Humanidad. La idea de progreso es eterna. Yo dudaría de la Humanidad si no tuviera fé en el avanzar grandioso de la civilizacion.

Aquella sociedad escéptica del siglo XVIII, frenética de análisis, llegó en su santa monomanía hasta disecar al alma, para, colocándola en el mármol del anfiteatro, sujetarla a un estudio clínico. Delató los abusos y discutió el derecho de los arbitrarios. Negó á Jesus su personalidad divina, y á Luízel sus atributos humanos. Fué magnífica y sublime, pero no construyó. Se contentó con pulverizar, y erigió la duda en filosofía y culto. La negacion puede conducir á esta conclusion—*nó*,—y esto es grande. La duda no es ni piqueta ni ladrillo: sonrie incrédulamente y se encoge de hombros: lleva al fatalismo, la más absurda de todas las concepciones filosóficas: es causa y efecto: enfermedad y veneno: la inteligencia, en sus espasmos febriles de ansiedad, en que tal vez encuentre asimilables todas las doctrinas que contengan una afirmacion ó una negacion, sólo rechaza el escepticismo, porque lleva á la locura.—Un *psi* nunca solucion nada.

En una palabra, y hablando en términos concretos y absolutos: comprendemos y admiramos el amor y el odio: nos indignamos ante la indiferencia.

Los tiempos han cambiado. Nos cuesta más trabajo sonreír que discutir, pero es porque entendemos que la revolucion es hija de la idea seria y solemne que rechaza lo bufo y abraza lo trágico: tenemos ideales é ilusiones: el ideal del progreso, la ilusion de conseguirlo, y enamorados platónicos de esos principios redentores que son la aspiracion eterna, y el credo social de nuestros tiempos, dejamos que absorba con sus necesidades, y caprichos toda nuestra actividad, y con sus evoluciones y reacciones toda nuestra vida: respecto al pasado, amor al presente y aclamaciones al porvenir: ésta es la síntesis soberana de nuestro siglo.

Creemos sinceramente que, uniéndose todos los hombres pensadores en ese fin comun, es dado aproximar el porvenir al presente, y hasta hacer que coincidan en algunos puntos; creemos fervorosamente que esa doctrina del progreso es la más consoladora de todas las doctrinas; porque la Humanidad como está es deformé y monstruosa, y no vale, aplicando toda la severidad de la frase, la pena de que nos preocupemos de su salvacion ó su muerte.

Hay, pues, razones de intereses colectivo é interes individual, de egoismo y de amor que nos obligan al fatalismo de la civilizacion. Los miopes apenas la distinguen; de lejos que la hallan; los ciegos la niegan por atisismo; pero cómo sustraerse á su influencia, cuando hasta la luz conspira contra sus pesimismo, y en espléndidas alboradas de promesas civilizadoras, nos habla en lenguaje misterioso de innovaciones, y reformas y sacudimientos que, variando al hombre, harán variar á la Humanidad, arrancando de cuajo para arrojárselas al vacío, donde se guarda para nadie lo que no sirve para nada: todas esas leyes y costumbres y fanatismos y preocupaciones, larvas infames de la ignorancia que piden y solicitan participacion en el mundo, robando el calor y la vida á esos otros elementos de accion que, puestos en juego, darían la salud al mundo!

Dentro de veinte años será tenido por loco—tenemos de ello la evidencia—el que no crea en el avanzar brioso de la civilizacion, y por intímé el que no coadyuve á su marcha; esto es de todo punto indiscutible: no hay por qué tratar de insistir en ello: valdría tanto como demostrar con ahínco que dos y dos son cuatro.

Es cuestion evidente, y lo evidente tiene derecho á no ser negado.

Luchemos, pues, para preparar el triunfo de esa bendita causa! No nos andemos en inútiles regodeos ni en estériles lamentaciones: allí donde existe el mal apliquemos el remedio sin vacilaciones, sin escrúpulos, sin que el pulso tiemble ni la conciencia se encoja; pequemos le excesivos si es preciso, que la plétora es siempre preferible á la anemia. No seamos tímidos en eso de delatar vicios y aplicar correctivos.

Hace tiempo que los hombres honrados piden luz, llamas, si es preciso, con que sofocar á las tinieblas y derribarlas. El problema del siglo es el problema de la civilizacion, y la civilizacion no pasará de la categoría de utopia mientras no se garntice al mismo tiempo que el pan para el hambriento, la educacion para el ignorante. La cuestion, pues, es cuestion de educacion. No hay que dudarlo. Hay que ilustrar al pueblo y hacerlo Estado. E-te problema tiene fases dignas de la epopeya, y lades como vedores propios de la tragedia. Este lado puede ser, por ejemplo, el de la criminalidad. La criminalidad va íntimamente enlazada al proble-



persuacion á fin de que la presunta autora del robo dec' arase donde habia ocultado el dinero, procedió á registrarla, encontrándole debajo de la camisa, y cosidas en un lienzo que se adaptaba perfectamente á la cintura, todas las monedas robadas.

—La prision del general Top en Rusia por nihilista, de que nos habla un despacho de la Agencia Fabra, tiene interés; pues indica como anda aquello, y como andará si no se varia el sistema.

EXTRANJERO.

Lisbia 28 de Agosto de 1881.

Sr. Director de LA VANGUARDIA.

May señor mio: Conocido es ya el resultado definitivo de las elecciones, si elecciones pueden llamarse esa serie de hechos criminosos que la conciencia pública denuncia, y que han dado el triunfo á los conservadores. Natural era que á una politica mezquina, traviesa y funesta, respondiera esa plétora de ciudadanos que á todo se acomodan y que hacen de sus derechos motivo de lucro y de contratación, dando su voto vendido obligado ó comprometido al gobierno que lo utiliza.

Público es, Sr. Director, el comercio que de la voluntad nacional se ha hecho, y la publicidad de esos actos, que es bueno se conozcan; ha sido la causa principal de la victoria conservadora. La mayoría de los republicanos, representada en el inmenso número de los retraidos, no ha tenido fe, y ha hecho bien, en los procedimientos legales; otra parte ha rehusado dar pretexto para medidas extraordinarias y para que el Gobierno encontrase razon en que apoyar lo que sus órganos han dicho con referencia al partido republicano, presentándole perturbador y disolvente; y de ahí que fuera de Lisboa, donde la democracia ha dado á conocer sus fuerzas y valimiento, en los demás distritos la soledad de las urnas y la insignificancia de votos han probado que la farsa es sólo de los farsantes.

Un solo diputado republicano ha sido elegido, mejor dicho, ha resultado elegido, siéndolo por el distrito de Lisboa, donde más influencia tenia el Gobierno. En otros dos distritos se ha empatado la eleccion, y en el último el candidato conservador obtuvo una muy insignificante mayoría. Puede decirse, sin que nadie acuse de exageracion, que Lisboa ha elegido cuatro diputados republicanos; y como son la totalidad, y Lisboa es la capital del reino, que impone su criterio y da el ejemplo, dedúcese sin gran violencia que la victoria del partido republicano en Portugal es incontestable. En esto no hay nadie que no esté de acuerdo, y tanto es así, que el Diario Ilustrado, periódico conservador, órgano del Ministerio, no se oculta para decir que la manifestacion electoral de los republicanos debe ser tomada en consideracion y con ese motivo aconseja al Gobierno que tenga juicio y marche por buen camino.

El Ministerio Sampaio puede decirse que ha alcanzado unanimidad que debe serle ingrata porque acusa, cuando ménos, la indiferencia del pais en favor de la cosa pública. El resultado conocido, que puede darse ya por seguro, es el siguiente:

Table with 2 columns: Political Party and Number of Seats. Includes Republicanos (1), Progresistas (5), Constituyentes (8), Absolutistas (2), Independientes (3), Conservadores (101), Elecciones dudosas (3), Elecciones duplicadas (4), Elecciones empatadas (4).

130

Como Vd. comprenderá, Sr. Director, difícil ha de ser la marcha constitucional del Gabinete con esa unanimidad, y más difícil si se tiene en cuenta que en la mayoría apenas si hay hombres que puedan ayudar al Ministerio y sostener las discusiones que la oposicion suscite. Cuando esa dificultad ha de subir de punto es si, como se asegura, las oposiciones se retiran de las Cámaras luego que formulen su protesta y sostengan el voto de censura que tienen preparado para presentarlo en la primera ocasion que les sea propicia. Entonces el Gobierno respirará una atmósfera pesada que ha de ahogarle necesariamente.

Comprendiendo el Gobierno la gravedad que debe deducirse de las manifestaciones republicanas, entendiendo que el retraimiento de muchos demócratas puede ser el principio de no sé qué planes que los gobernantes les atribuyen y en los cuales me consta que no han pensado siquiera, se propone, al decir de los que pasan por bien enterados de lo que se piensa en ciertas regiones, adoptar medidas extraordinarias durante el interregno de las elecciones y apertura del Parlamento. No parece ese proceder muy discreto, pero con su pan se lo comen.

Haciéndose cargo un periódico democrático del estado de las cosas: dice ayer:

«Es evidente que la monarquía está muerta en la opinion y que sólo puede sustentarse con el régimen de la arbitrariedad, del terror y de la corrupcion. ¿Puede esto tolerarse? No es tal estado de cosas una afrenta para nuestra dignidad de hombres libres, un peligro para la independencia nacional y un cúmulo de perjuicios para los intereses generales del país?»

«¿Querrá el pueblo portugués permanecer indiferente cruzado de brazos delante de las ruinas que la monarquía va sembrando por todas partes? ¿No querrá al ménos salvar la libertad, que es el patrimonio de sus hijos? De cierto que quiere.»

Ahora bien: que todos los hombres honrados, que todos los que algo tienen que perder, propietarios, industriales, comerciantes y operarios; que todos los que tienen grabado en el fondo de su corazón el santo amor de la patria y el sentimiento de libertad, se agrupen resueltamente en derredor de la bandera republicana y se apresten á combatir sin trégua ni descanso la monarquía hasta llevarla al tálamo de la historia.

Soy de Vd. atento seguro servidor.— El Corresponsal.

LOCAL.

Nuestro particular amigo D. Julio de Villalba Serrano, Profesor Caligrafo de Cámara de S. M., acaba de terminar un tratado con el titulo de EL PENDOLISTA, cuya obra en forma de album ha tenido la deferencia de

presentarnos, la cual no ha podido menos de complacernos, por su estension en los TREINTA caracteres distintos de letras, acompaña los de todas las esplicaciones particulares de cada uno y un trabajo de imitacion del grabado, así como su limpieza en la ejecucion y la manera elegante como está presentado, el cual parece que lo de lica á Palma en general con motivo de las próximas Férias, el que estará de manifiesto en la Exposicion que deberá tener lugar en tales dias.

Dámosle pues á dicho Sr. Villalba la mas cumplida felicitacion, por el término á que ha llegado en su empresa, coronando su laboriosidad una inmarcesible aureola; que solo se obtiene á fuerza de grandes trabajos y desvelos.

El Sr. D. Francisco Semir, profesor de caligrafía en la Escuela Mercantil, ha dirigido un comunicado al Sr. Director del Diario de Palma rogándole que no se moleste en defenderle de los candidos cargos con que la prensa de Palma le honra.

Añade el Sr. Semir que sus amigos ya saben que ha sabido corresponder con toda la gratitud de su alma á las deferencias de que ha sido objeto por parte de los mallorquines, y que es incapaz de faltar á ninguna consideracion de sociedad.

Ayer á la hora de itinerario salió de ésta para Barcelona el vapor Palma con 37 pasajeros y carga.

Hemos notado con satisfaccion que desde que el vapor Palma estableció un viaje semanal fijo, el movimiento de pasajeros de esta isla ha ido aumentando considerablemente, pues apesar de que el mencionado vapor cada viaje lleva por término medio unos cuarenta; el Mallorca desde a quella fecha ca la viage ha aumentado hasta que en el último se llevó 111 segun decia El Ancora; por lo que damos la enhorabuena á las Empresas, pues de continuar así podrán repartir pingües ganancias.

Á las diez ha llegado á esta de Marsella y Barcelona el vapor María, siendo portador de 19 pasajeros y carga.

Segun datos que tenemos á la vista la falta de tabaco fino en Manacor de que nos quejábamos el sábado no procede de descuido en la Administracion económica, pues la Subalterna de aquel pueblo al rendir cuenta acusa una existencia para el presente mes de mas de cincuenta kilogramos en las varias clases de aquel tabaco.

¿A quien debemos pues achacar lo mal servido que el público se halla en aquella poblacion?

Parece que en la villa de Andraitx se ha confeccionado un monstruoso reparto de consumos. Esperamos del noble proceder del Sr. Jefe Económico que aguardará para su aprobacion las muchas y fundadas reclamaciones que le serán remitidas. El Ayuntamiento de dicha villa segun se desprende de dicho trabajo es regular no esté conforme con la legislación vigente del ramo ó que la ignore por completo. La ilustrada minoria que no perdona medio para que impere la ley con brío y valentía ha probado hasta la evidencia la ilegalidad de dicho reparto. Es probable que presente una razonada esposicion al digno Sr. Jefe Económico. Esperemos el resultado.

Segun noticias el Sr. Alcalde ha tomado algunas medidas con objeto de evitar que los forasteros sean estafados como sucedio cuando la venida de los franceses.

Es digna de alabanza la conducta del Sr. Canals.

En el Real de la Feria se está improvisando una fonda con todas las comodidades posibles en donde se servirán comidas y se podrá disponer de camas.

Es una ventaja para los transeuntes.

Han llegado á esta capital, las atrices que en union de algunos aficionados han de dar algunas funciones en el Teatro Circo Balear durante las Férias y Fiestas.

Estos dias nos ha llamado la atencion el municipal que cuida de conservar el órden entre los nenes que acuden á los caballitos; pues va provisto de unas correas con las cuales se hace respetar.

¡Bravo por el talento!

El Sr. Jefe Económico de las Baleares nos participa haber dado las órdenes convenientes para que desde el dia cinco al quince del actual se satisfaga la mensualidad del mes de Agosto último á los individuos de la clase pasiva y clero que tienen asignado el pago de sus haberes sobre la Caja del Tesoro de estas Islas.

«El Ancora» tiene una especial satisfaccion en comunicar á sus lectores que el ilustrisimo Cabildo de la iglesia metropolitana de Valencia ha elegido Senador á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. Enviando á S. E. I.

la mas entusiasta felicitacion por el honroso cargo que le ha sido conferido.

¿Desearíamos saber de qué modo podríamos lograr que los municipales reparasen en esas turbas de chiquillos que han tomado por asalto las calles de esta capital molestando á los transeuntes que tienen la necesidad de pasar por entre esos angelitos?

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL COMERCIO:

Siete Aguas 2 Setiembre 1881.

El sitio desde donde le dirijo estas líneas, es un pequeño pueblo de la provincia de Valencia, situado á dos leguas de su capital en lo mas empinado de la sierra de las Cabrillas, á la derecha de la antigua carretera de Madrid. Se compone de un centenar de casas rústicas destinadas á viviendas de pastores cuyos ganados pacen en lo mas enricado del monte, y de labradores que cultivan la parte terrosa de ello susceptible cosechándose, si bien en pequeña escala, la cepa y el olivo, única clase de arbustos que en estas montañas fructifican.

Es uno de tantos pueblecillos que por la pureza y frescura de sus aires, se destinan al veraneo; reuniendo este además la circunstancia de tener aguas medicinales, las que si bien poco conocidas, empiezan ya á gozar fama, especialmente para las enfermedades propias de señoras.

Cuenta además con un magnifico establecimiento balneario que se ha abierto al público por primera vez esta temporada y que reúne todas las circunstancias apetecibles en esta clase de edificios. Grandes pilas de mármol para el baño con sus varios caños de aguas de las diferentes fuentes, destinándose cada una de ellas á distinta clase de dolencias.

A las comodidades del baño, reúne tambien la de tener un grandioso salon elegantemente decorado que es el punto destinado para reunion de los bañistas, y en el que pasan agradablemente las veladas, proporcionándose toda clase de distracciones, ya bailando ó cantando acompañados por los armoniosos acordes del piano, ya jugando á juegos de prendas ó representando charadas. Esto último es lo que más distrae á los concurrentes, por la propiedad en los tipos que se presentan y por la originalidad que muchas de ellas revisten, especialmente en las ejecutadas por el bello sexo, cuya gracia y gentileza en esto como en todo es inimitable.

La colonia bañista la componen gran número de familias en su mayor parte valencianas, no desmintiendo estas últimas la fama de festeros que estos gozan, pues no se dan un momento de reposo; fiestas callejeras por dentro del pueblo, procesiones, giras, cacerías, escursiones á pié y montados en borricos, y todo cuanto la iniciativa de cada uno puede imaginar, formando en todos ellos el mas agradable aspecto ver confundidos en grato consorcio los dos sexos.

A continuar algunos años como este, espera un brillante porvenir á estos lugares, pues va haciéndose de moda el venir á veranear en ellos y así que las aguas vayan siendo conocidas y se empiece á tener noticia de los satisfactorios resultados obtenidos por los distintos enfermos que á ellas deben su curacion, es seguro que dentro de poco será uno de los sitios mas frecuentados y cuyo nombre figurará al lado de los mas afamados baños españoles.

El Corresponsal.

Obituary notice for Doña Teresa Ginestra, widow of Don Nicolás Montaner, who has passed away. Includes a cross symbol and the name of the funeral home.

Sus hijos y demás parientes suplican á sus amigos que sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la Iglesia de Sta. Magdalena el miércoles dia 7 del actual á las diez y media de la mañana. (No se invita particularmente).

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 12 y 45 m. (Recibido á las 3 y 21 m.)

El premio mayor de la loteria ha tocado al num. 14.937 despachado en Sevilla y el 2.º, 3.º y 4.º en Madrid á los num. 8.258, 17.877 y 15.317 respectivamente.

Idem á las 5 y 15 t. (Recibido á las 7 40 t.)

Telegrafian de Comillas que el Rey ha firmado los nombramientos de Senadores y Gobernadores; el jueves se publicarán los nombramientos.

ESTADISTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 6 de Setiembre de 1881.

Table with 5 columns: BAROMETRO, TERMOMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, and other meteorological data.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 5 Setiembre.

Table of stock prices (ACCIONES) with columns for company names, capital, and values.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5.

Table of exchange rates for Interior, Exterior, and Bonos.

BOLSIN DE MADRID.

Table of stock prices from the Madrid market.

BOLSIN DE BARCELONA.

Table of stock prices from the Barcelona market.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 4 Setiembre 1881.

Table showing the number of animals (Reses, Machos, Hembras) and their weight (Plas, Cents).

TOTALES. Palma 5 de Setiembre de 1881.—El Empresario, P. O. Juan Fuster.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 5 Setiembre 1881.

Table showing the number of funeral carriages (CARRUAJES) and their capacity (CANTIDAD RECAUDADA EN PESETAS).

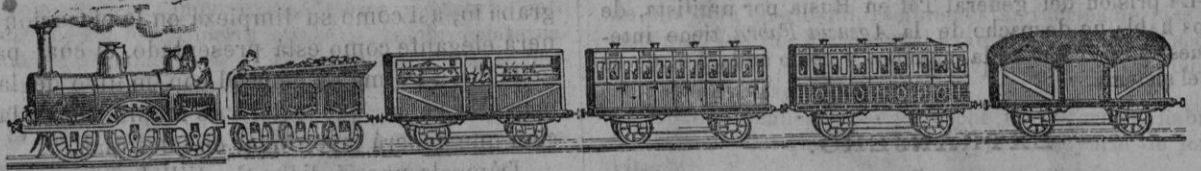
MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Valencia en 16 horas vapor Union, de 401 ton., capitán D. Juan B. sch, con 22 mar., 28 pas., balija y efectos. De Cagliari en 4 dias vapor de guerra inglés Superb, de 9.100 ton., 16 cañones, cap. J. L. H. Mart, con 649 mar. y su equipo. De Cagliari en 4 dias vapor de guerra inglés Invencible, de 6.010 ton., 14 cañones, cap. R. O. B. Fitz Voy, con 507 mar. y su equipo. De Cagliari en 4 dias vapor de guerra inglés Temeraire, de 8.540 ton., 8 cañones, cap. H. E. Nicholson, con 566 mar. y su equipo. De Tortosa en 2 dias balandra S. Bartolomé, de 39 ton., pat. Guillermo Terradas, con 5 mar. y cebada. De Ibiza en 1 dia laúd Isabel, de 18 ton pat. Antonio Pujol, con 4 mar., 1 pas., sal y m. lones. De Carriaga en 4 dias balandra Luisito, de 37 ton., patron Jaime Flexas, con 4 mar., 1 pas. y efectos. De Bonanza en 8 dias polacra goleta Virgen del Mar, de 74 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 6 mar., 1 pas. y habas. De Valencia en 3 dias laúd Emitia, de 25 ton., pat. Miguel Fuster, con 5 mar., 1 pas., patatas y efectos.

Anuncios.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Desde el dia 11 del corriente al 18 ambos inclusive, dias de feria en esta se verificarán los trenes extraordinarios siguientes: De Manacor a Palma 1 mañana. De La Puebla a Palma 12'30 id. De Palma a Manacor y La Puebla 6'30 tarde. NOTA. Los dias 11 y 18, con motivo de las corridas de toros, el último tren de Palma retrasará su salida hasta las 7'15 tarde. OTRA. El tren ordinario de las 1 tarde de Palma no admitirá viajeros para el Ramal. Palma 4 Setiembre de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

Ferias y Fiestas en Palma de Mallorca.

PLAZA DE TOROS.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

PRIMERA CORRIDA DE TOROS DE MUERTE que tendrá lugar el dia 11 de Setiembre de 1881 (si el tiempo lo permite.)

SE LE DIARÁN SEIS TOROS de la muy acreditada ganaderia, nueva en esta plaza de D. Felix Gomez, vecino de Colmenar Viejo, con divisa azul celeste y blanca. Serán lidiados por la siguiente cuadrilla:

MATADORES.

- 1.º Manuel Fuentes (Bocanegra) de Córdoba. 2.º Antonio Fuentes (Hito) de id. PICADORES Manuel Baston, de Sevilla.—Juan Salguero, de id.—José Trigo, de id.—José Quesada, de Córdoba.

BANDERILLEROS.

- José Gomez, (Panadero) de Sevilla.—Mannuel Bulo, (Malgueño) de Cádiz.—Rafael Guerra, de Córdoba.—Rafael Rodriguez, (Monjino) de id.—Rafael Luque, de id.—Rafael Ramos, de id, con la obligacion de dar la puntilla.

NOMBRES, PELO Y EDAD DE LOS TOROS.

- Relojero, de 5 años, resinto claro, corni delantero. Estudiante, de 5 años, negro mulato bien armado corni-blanco. Culebro, de 5 años, resinto, bien armado. Riazero, de 5 años, resinto albardado, corni-largo. Pastor, de 5 años, resinto gijon, bien armado. Tabernero, de 5 años, resinto, bien puesto, corni-corto.

PRECIOS.

Table of prices for various items: Palcos de Sombra sin entrada (200 rs.), Id. de Sol sin id. (100 rs.), Delanteras de balconillo sin id. (34 rs.), Segunda fila de id. sin id. (28 rs.), Bareras sin id. (22 rs.), Delanteras de grada sin id. (12 rs.), Tabloncillos sin id. (8 rs.), Entrada general de Sombra (12 rs.), Id. id. de Sol (8 rs.).

Disposiciones de la Autoridad.

De orden de la Autoridad se prohibe: 1.º Al que tenga asiento público colocarse en los de preferencia.—2.º Pasar de un tendido a otro.—3.º Pararse en las puertas.—4.º Arrojar objetos que perjudiquen a los lidiadores.—5.º Permanecer entre barrera y barrera a ella, hasta despues que esté muerto y enganchado el último toro.

ADVERTENCIAS.

1.ª En caso que se inutilizara algun lidiador, no podrá exigirse que salga otro.—2.ª Si se inutilizara algun toro durante la lidia, el Público no tendrá derecho a reclamacion alguna, ni la Empresa obligacion de sustituirlo con otro.—3.ª Una vez empezada la funcion, el Público no podrá reclamar, si tuviere que suspenderse por lluvia u otra circunstancia agena a la voluntad de la Empresa.—4.ª Solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada.—5.ª Se usarán banderillas de fuego para los toros que no entren a vara.—6.ª Para comodidad del Público y con objeto además de que su entrada y colocacion dentro de la Plaza sea más fácil se pone en su conocimiento, que las puertas números 1, 2 y 3, están destinadas para las entradas de Sol; las que tienen los números 4, 6 y 8, para las Delanteras de grada, Tabloncillos y entradas de Sombra; los números 6 y 7, para los Palcos sin distincion; y la número 8 para los asientos de Barrera y Balconillos. Así mismo hace presente que los acomodadores y demás empleado usarán como distintivo una gorra con las iniciales P. T. a fin de que sean con más facilidad conocidos.—7.ª Despues de la salida al redondel del primer toro, se cerrarán las puertas números 1, 8 y 9, situadas en la planta baja, quedando las demás abiertas para la entrada del Público a Localidades, Gradas y Tendidos. Los billetes se despacharán desde el dia 8 inclusive, en la Plaza de la Constitucion núm. 37 frente la Fuente de las Tortugas y en la calle de Jaime 2.º número 73 hasta el dia de la corrida y las doce de la mañana y de esta hora en adelante en las ventanillas de la Plaza de Toros. Las puertas de la Plaza se abrirán a la una y media de la tarde.—La Corrida empezará a las tres y media.

NOTA. La 2.ª corrida tendrá lugar el dia 18 de Setiembre, en la que se correrán 6 toros de la Señora Viuda de Maspeña con divisa blanca, hoy de D. Alejandro Arroyo vecino de Miraflores.

UN JÓVEN DE 18 AÑOS DE EDAD, desea encontrar colocacion en clase de sirviente para guiar un carruaje. Darán razon, en el Hostal de can Vindango, calle de la Estrella, núm. 24.

El dia 7 Setiembre próximo se dará fin a la almoneda de libros, cuadros, y muebles que fueron del difunto Canónigo Sr. D. Miguel Peña, continuando la venta de objetos a precios convencionales de 4 a 7 de la tarde en la casa n.º 8 calle del Padre Nadal, entresueo.

CRÉDITO BALEAR.

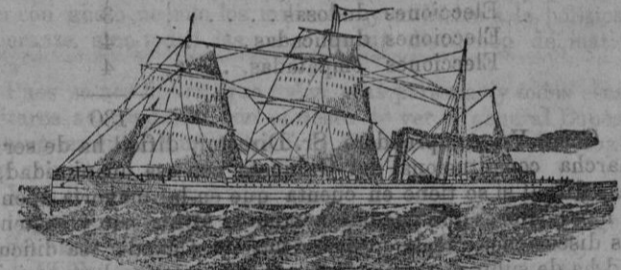
Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve de la mañana a las doce de la tarde para el pago del dividendo activo, acordado en Junta general del dia de ayer. Palma 5 Setiembre de 1881.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Francisco Alomar.

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañia convoca a la General para sesion extraordinaria que tendrá lugar el dia 9 de Setiembre próximo a las 7 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas al objeto de resolver sobre una proposicion de dicha Junta de Gobierno relativa al establecimiento de una nueva industria.

Desde el 1.º de Setiembre hasta el 6 en los dias laborables de 4 a 6 de la tarde se admitirá el depósito previo de las acciones indispensables para la asistencia a dicha Junta General.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los Sres. accionistas. Palma 24 de Agosto de 1881.—El Presidente, Gabriel Alzamora.



Vapor Palma.

Con motivo de las FERIAS Y FIESTAS de esta Capital dicho vapor hará un viage extraordinario a las tan celebradas

Cuevas de Artá.

Saliendo de este puerto el sábado 17 del corriente a las 4 1/2 de la mañana en punto y regresando el mismo dia.

El precio del pasaje de IDA Y VUELTA inclusa la entrada en las Cuevas será de 7 pesetas 50 céntimos.

Se despacha calle de la Marina núm. 32.

Viaje extraordinario a Barcelona.

El expresado vapor salira de este puerto para el indicado el viernes 9 del corriente a las 6 de la tarde; regresando a esta el domingo 11 por la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina núm. 32.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. ANASTASIO mrs. y Sta. REGINA vg. y mr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Mignel.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1881.